Aeroméxico anuncia mejora en su calificación crediticia por S&P Global Ratings

Ciudad de México, México, 28 de octubre de 2026. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV y NYSE: AERO) anunció hoy que S&P Global Ratings elevó la calificación crediticia de emisor de la Compañía en escala global de "B+" a "BB-", reflejando la resiliencia del modelo de negocio de Aeroméxico, su disciplina financiera y su capacidad para mantener la rentabilidad a pesar de la volatilidad de la industria y del incremento en los costos operativos.

S&P Global Ratings también elevó de "BB-" a "BB" las calificaciones de las Notas con vencimiento en 2029 y de las Notas con vencimiento en 2031 de Aeroméxico, ambas ubicándose un nivel por encima de la calificación crediticia de emisor de la Compañía.

De acuerdo con S&P, Aeroméxico ha demostrado capacidad para hacer frente a la volatilidad de la industria, como lo refleja la mejora en su perfil de riesgo financiero. El modelo de servicio premium de Aeroméxico y su base de clientes de alto valor representan una ventaja competitiva relevante. Asimismo, la gestión estratégica de la capacidad y la diversificación geográfica contribuyen a la optimización de costos. La liquidez de Aeroméxico se mantiene sólida, respaldada por su generación positiva de efectivo y por líneas de crédito comprometidas.

Esta mejora en la calificación representa un importante reconocimiento a la solidez estructural y sostenibilidad del modelo de negocio de la Compañía, respaldadas por la resiliencia del desempeño operativo de Aeroméxico, su sólida rentabilidad, su posición de liquidez y generación de efectivo, así como por su posición de liderazgo como aerolínea bandera de México.

Contacto:
Relación con Inversionistas aminvestorrelations@aeromexico.com
Comunicación Corporativa amcomunicacioncorporativa@aeromexico.com

Acerca de Grupo Aeroméxico
Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad para pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México, tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos abarca México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aeronaves Boeing 787 y 737, así como Embraer 190. Aeroméxico es miembro fundador de SkyTeam, una alianza que ha operado por más de 25 años y ofrece conectividad en más de 145 países a través de sus 18 aerolíneas miembro.

www.aeromexico.com
www.skyteam.com

Declaraciones a futuro
El presente comunicado de prensa contiene ciertas declaraciones a futuro en términos de la Private Securities Litigation Reform Act, las cuales reflejan las opiniones y/o expectativas actuales de la Compañía y de su administración respecto de su desempeño, negocio y acontecimientos futuros. Utilizamos palabras como "considera", "anticipa", "planea", "espera", "pretende", "objetivo", "estima", "proyecta", "prevé", "guía", "pronóstico", "perspectivas" y otras expresiones similares para identificar dichas declaraciones. Estas declaraciones están sujetas a diversos riesgos, incertidumbres y supuestos. Diversos factores podrían ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en este comunicado. Dichos factores incluyen, entre otros: riesgos externos, preocupaciones de seguridad, amenazas sanitarias, accidentes, inestabilidad global, brechas de seguridad, terrorismo y desastres naturales; condiciones económicas y geopolíticas en México y a nivel internacional, así como su impacto en el comportamiento de viaje de los clientes y en los precios del combustible; volatilidad en el mercado de combustible; la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras, obtener financiamiento y mantener liquidez; su capacidad para atraer y retener personal clave, así como las relaciones laborales de la Compañía con sus empleados; dependencia de fabricantes de aeronaves y

otros proveedores; costos de mantenimiento y utilización de aeronaves; cambios en las tarifas aeroportuarias; congestión del tráfico aéreo; el entorno competitivo de la industria de la aviación; dependencia de asociaciones y alianzas, así como los retos para celebrar nuevas asociaciones y alianzas; y otros factores descritos en la sección "Factores de Riesgo" del reporte anual de la Compañía en el Formulario 20-F presentado ante la SEC el 30 de abril de 2026, así como en otros documentos presentados o proporcionados a la SEC. Las declaraciones a futuro se basan en la información disponible al momento en que se realizan y en la creencia de buena fe de la administración respecto de acontecimientos futuros. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o revisar dichas declaraciones, salvo que así lo requiera la legislación aplicable. Asimismo, la Compañía no asume obligación alguna de informar al mercado, mediante anuncios oficiales, sobre futuras compras de acciones por parte de sus consejeros y directivos, salvo que así lo requiera la legislación aplicable.